

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 352/19
Rivera, 19 de Diciembre del 2019.

AVISO:

Se informa, que a partir del día lunes 9 de diciembre todas las oficinas de la Jefatura, cambian su horario de atención al público, el que será de 08:00 a 13:00.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Esteban Martín JAUREGUI CALLORDA, uruguayo de 34 años de edad**, el mismo padece problemas con el consumo de estupefacientes, es de complexión delgado, cutis trigüeño, vestía al momento pantalón color azul, camisa color verde, y falta de la casa de familiares en Avda. Italia y Camacúa, Barrio Santa Isabel, desde el día 09/12/2019.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306010 de Seccional Novena.

AMP - SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado con la solicitud de colaboración, para ubicar al adolescente **Andrés ESPINOSA BARBOZA, uruguayo de 16 años de edad**; se informa que el mismo ya fue localizada.

AVISO:

Se comunica a la población en general, en especial a los interesados en el llamado para concurso abierto de oposición y méritos para ocupar cargos de Agente - Sub Escalafón Ejecutivo — N° de llamado 04-029-L08/19; que la Jefatura de Policía de Rivera, excepcionalmente a partir del día 18 de noviembre y hasta nuevo aviso, dispondrá de servicios en sección Tesorería y Policía Científica en el horario comprendido de 08:00 a 13:00, a efectos de cubrir la demanda de solicitudes de certificados de buena conducta, haciendo saber que no se recepcionarán carpetas sin la documentación de carácter excluyente exigida en la página Ministerial.

VEHÍCULO RECUPERADO:

En la mañana de ayer, efectivos de la Unidad de Respuesta y Patrullaje de Rivera,

concurren a calle Luis Batlle Berres y Ceballos, Barrio Rivera Chico, donde localizan **una Camioneta marca Chevrolet, modelo GM BLAZER, matrícula IJM2558**. Derivado a Seccional Décima, para continuar con las actuaciones se pudo establecer que el vehículo se encontraba denunciado por hurto en la vecina Ciudad Livramento – Brasil.

AMP. CDO. 339/19 - HURTO DE VEHÍCULO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hurto de **una moto marca Honda, modelo FAN, matrícula IRG6192 color rojo**, desde calle Atilio Paiva Olivera, Barrio Centro, ocurrido el día 05/12/2019.

En la madrugada de ayer efectivos de Seccional Primera, abocados al esclarecimiento del hecho, concurren a una Estación de servicio en calle Luis Alberto de Herrera, donde intervienen a **un masculino de 33 años de edad**, recuperando el bi-rodado denunciado por hurto.

Derivado a la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, fue puesto a disposición de Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga; conducido ante la Sede Judicial, y culminada la instancia el magistrado dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DEL IMPUTADO POR UN DELITO DE RECEPTACIÓN”.

“Asimismo por Decreto se dispuso:

“HOMOLÓGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SUSPÉNDASE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO QUEDANDO SUJETO A UN PERÍODO DE CONTROL POR EL PLAZO DE NOVENTA (90) DÍAS DURANTE EL CUÁL DEBERÁ CUMPLIR LOS REQUISITOS PRECEPTUADOS EN EL ART. 386 LITERALES A, M Y H DEL CÓDIGO DEL PROCESO PENAL (LEY 19.293); ESTO ES:

1- RESIDIR EN UN DOMICILIO FIJO Y NO MODIFICARLO SIN DAR PREVIO AVISO A FISCALÍA; 2- PRESENTARSE EN LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO UNA VEZ POR SEMANA, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA; Y 3- EFECTUAR TAREAS DE SERVICIO COMUNITARIO POR EL LAPSO DE 30 HORAS.

DISPÓNESE EL CESE DE DETENCIÓN DEL IMPUTADO”.

HURTO:

De una finca en calle Brasil, Villa Vichadero, hurtaron **\$ 7.000 (pesos uruguayos siete mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3.

HURTO.

De una finca ubicada en **Paraje Piedras Blancas**, en jurisdicción de Seccional Tercera, hurtaron **una Escopeta antigua, calibre 12mm**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

ABIGEATO:

De un campo en **Paraje Puntas de Lunarejo**, abigearon y faenaron **dos ovejas raza Merino cruza con Merino Duni**, dejando en el lugar las vísceras y cuero de los animales.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“TRAUMATISMO EN RODILLA LEVE”, fue el diagnóstico médico para el conductor de una **moto marca Keeway, matrícula FAC819**, el cual en la mañana de ayer, en calle

Coronel José Nemencio Escobar, en la rotonda de entrada a Barrio Mandubí, por causas que se tratan de establecer se cayó del bi-rodado.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“LESIONADO EN CARA, SE MANTIENE BAJO OBSERVACIÓN MÉDICA”, y “LESIÓN EN MIEMBRO INFERIOR DERECHO, SE MANTIENE BAJO OBSERVACIÓN MÉDICA”, fueron los diagnósticos médicos para el conductor y acompañante, respectivamente, de un **auto marca Fiat modelo Uno, matrícula K LH3902** brasileña, el cual en la tarde de ayer, en **calle Juana de Ibarbourou casi Bvar. Pte. Viera**, por causas que se tratan de establecer chocaron contra una columna.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.